

Bogotá, D.C.

Señora
LUZ MARINA MAHECHA CLAVIJO ✓
Dirección: CLL 3 # 11 C 77 ESTE ✓
Barrio: SAN DIEGO ✓
LOCALIDAD: SANTA FE ✓
Email: LUZDARY0890@OUTLOOK.ES ✓
Teléfono: 3144312899 ✓
Bogotá D.C.

Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: **202413000008561**

Fecha: 16-01-2024

Asunto: **RESPUESTA RADICADO 202417000006062 DEL 12/01/2024**

Ref. Documento de Apoyo Cesión a Título Gratuito

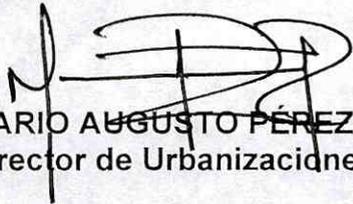
Respetada señora Mahecha

En respuesta a su petición con el radicado descrito en el asunto, en el que solicita: "(...) el levantamiento de la condición resolutoria ...", esta Dirección le informa:

De acuerdo con su solicitud, se procedió a expedir la **Resolución No 023 del 16 de enero de 2024**, por medio de la cual: "*Se cancela una Prohibición de Enajenar y una Condición Resolutoria*", motivo por el cual, se le cita para reclamar el Acto Administrativo y su constancia de ejecutoria en la oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en la Carrera 13 N° 54 -13 primer piso, de la ciudad de Bogotá D.C., en horario de lunes 22 de enero de 2024 de 9.30 a.m.

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá otorgar poder escrito a un tercero con quien se surtirá la respectiva entrega.

Atentamente,



MARIO AUGUSTO PÉREZ RODRÍGUEZ ✓
Director de Urbanizaciones y Titulación ✓

Proyectó: JOSE NAPOLEON STRUSBERG OROZCO - DIR. URBANIZACIONES Y TITULACIÓN
Revisó Nancy Fabiola Gil Orozco Contratista Dut *NFS*